

Madrid, 26 de julio de 2021

Asistentes:                   Presidente ..... Sr. Serena i Sender  
                                  Consejero ..... Sr. Dies Llovera  
                                  Consejero ..... Sr. Castejón Magaña  
                                  Consejera ..... Sra. Romera Gutiérrez  
                                  Consejera ..... Sra. Lucio Carrasco  
                                  Secretario General..... Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 21 de julio de 2021

Todos los miembros del Pleno y el Secretario General asisten mediante videoconferencia.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** modificar el Orden del día de la sesión del Pleno nº 1591 incluyendo dos nuevos puntos. Punto 5.1. se incluye un nuevo asunto denominado *Encargo por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) de conformidad a lo establecido en las bases reguladoras de subvenciones de proyectos de I+D del CSN*. Punto 13.1. se incluye propuesta de Instrucción Técnica elaborada por la DSN para el titular CN Vandellós II. *Instrucción técnica del CSN por la que se requieren acciones en relación con los sistemas de ventilación (HVAC) no relacionados con la seguridad que procesan aire potencialmente contaminado*.

Se reenumeran todos los puntos del OD para mantener una numeración consecutiva.

- I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1590 del Pleno del Consejo.
- II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

***Trámite normal***

1. CN Ascó I y II. Informe sobre la renovación de la autorización de explotación.
2. CN Ascó I y II. Informe sobre la renovación de la autorización de protección física.

3. CN Ascó I y II. Informe sobre la solicitud de autorización de la modificación de diseño para cambio de bases de licencia de protección contra incendios (PCI) a la norma NFPA 805 y de aprobación de documentos oficiales de explotación afectados por dicha modificación.
4. CN Ascó I y II. Informe favorable sobre la solicitud de aprobación de la propuesta PC-009, Rev. 2 del Plan de gestión de residuos radiactivos y del combustible gastado asociado a la operación a largo plazo.
5. Contratos y convenios.
  - 5.1 Encargo por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) de conformidad a lo establecido en las bases reguladoras de subvenciones de proyectos de I+D del CSN.

***Trámite simplificado***

6. Asuntos varios.

**III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

7. Incidencias en instalaciones.
8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
10. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general.
11. Comisiones del Consejo y Comités.
12. Cumplimiento de encargos del Consejo.
13. Informe sobre delegaciones del Consejo.
14. Informe de los directores técnicos.
15. Ruegos y preguntas.

**IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1590 del Pleno del Consejo.

El Pleno **ACUERDA**, aprobar el acta correspondiente a la sesión 1590

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

*Trámite normal*

1. CN ASCÓ I Y II. INFORME SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref: CSN/PDT/CNASO/ASO/2106/321) relativa a la propuesta de dictamen técnico de informe sobre la renovación de la autorización de explotación de CN Ascó, unidades I y II.

El Pleno del CSN ha analizado en su reunión del día 26 de julio de 2021 la documentación elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear para el informe sobre la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Ascó, unidades I y II

El Pleno **ACUERDA** tener en cuenta la documentación analizada, con las consideraciones realizadas durante la reunión, para su decisión en relación con la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Ascó, unidades I y II.

SEGUIMIENTO: SI

2. CN ASCÓ I Y II. INFORME SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN FÍSICA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la documentación de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref: CSN/PDT/CNASC/COF/ASO/2105/320) relativa a la propuesta de informe sobre las solicitudes de renovación de la autorización de protección física de la CN Ascó unidad I y unidad II.

El Pleno del CSN ha analizado en su reunión del día 26 de julio de 2021 la documentación elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear para el informe sobre la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Ascó, unidades I y II relativa la renovación de la autorización de protección física.

El Pleno **ACUERDA** tener en cuenta la documentación analizada, con las consideraciones realizadas durante la reunión, para su decisión en relación con la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Ascó, unidades I y II.

SEGUIMIENTO: NO

3. CN ASCÓ I Y II. INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE DISEÑO PARA CAMBIO DE BASES DE LICENCIA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (PCI) A LA NORMA NFPA 805 Y DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE EXPLOTACIÓN AFECTADOS POR DICHA MODIFICACIÓN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la documentación de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref: CSN/PDT/CNASC/AS0/2106/322) relativa a la propuesta de dictamen técnico de informe sobre la solicitud de autorización de la modificación de diseño para cambio de bases de licencia de protección contra incendios (PCI) a la norma NFPA 805 y de aprobación de los documentos oficiales de explotación afectados por dicha modificación de CN Ascó unidades I y II.

El Pleno del CSN ha analizado en su reunión del día 26 de julio de 2021 la documentación elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear para el informe sobre la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Ascó, unidades I y II relativa a la autorización de modificación de diseño para cambio de bases de licencia de protección contra incendios a la norma NFPA 805.

El Pleno **ACUERDA** tener en cuenta la documentación analizada, con las consideraciones realizadas durante la reunión, para su decisión en relación con la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Ascó, unidades I y II

SEGUIMIENTO: NO

4. CN ASCÓ I Y II. INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PC-009, REV. 2 DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS RADIATIVOS Y DEL COMBUSTIBLE GASTADO ASOCIADO A LA OPERACIÓN A LARGO PLAZO

Con fecha 30 de abril 2021 (nº de registro de entrada 44432), procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miterd), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) solicitud de informe preceptivo sobre la solicitud de autorización de la propuesta de cambio PC-009 rev2 del Plan de Gestión de Residuos Radiactivos y del Combustible Gastado (PGRRCG). asociado a la operación a largo plazo de CN Ascó.

El Pleno del CSN ha analizado en su reunión del día 26 de julio de 2021 la documentación elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear para el informe sobre la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Ascó, unidades I y II relativa a solicitud de aprobación de la propuesta PC-009 Rev.2. del PGRRCG.

El Pleno **ACUERDA** tener en cuenta la documentación analizada, con las consideraciones realizadas durante la reunión, para su decisión en relación con la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Ascó, unidades I y II.

SEGUIMIENTO: NO

## 5. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

### 5.1. ENCARGO POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR A LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN (AEI) DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES DE PROYECTOS DE I+D DEL CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Unidad de Investigación y Gestión del conocimiento (IDGC) de Encargo por el CSN a la Agencia Estatal de Investigación de conformidad a lo establecido en las bases reguladoras de subvenciones de proyectos de I+D del CSN.

El objeto de esta propuesta es el encargo del CSN a la AEI de la evaluación de las solicitudes de concesión de ayudas para la realización de proyectos de I+D relacionados con las funciones del organismo, convocadas por resolución del Pleno de este organismo de 4 de junio de 2021 (BOE nº 139 de 11 de junio de 2021).

El coste estimado para el CSN para la realización de los trabajos de evaluación de AEI asciende a la cantidad de 10.874,27€, (IVA incluido).

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la IDGC y **ACUERDA** aprobarla en los términos propuestos.

El Pleno **ACUERDA**, asimismo, que la unidad de IDGC realice un cronograma de actuaciones previstas hasta la resolución de la convocatoria de subvenciones para proyectos de I+D por concurrencia competitiva realizada en el año 2021.

SEGUIMIENTO: SI

***Trámite simplificado***

6. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

**III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

7. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

10. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

11. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

13. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

13.1 PROPUESTA DE LA DSN- CN VANDELLÓS II. INSTRUCCIÓN TÉCNICA DEL CSN POR LA QUE SE REQUIEREN ACCIONES EN RELACIÓN CON LOS SISTEMAS DE VENTILACIÓN (HVAC) NO RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD QUE PROCESAN AIRE POTENCIALMENTE CONTAMINADO.

El Pleno **ACUERDA**, que la Dirección de Seguridad Nuclear prepare una propuesta de Instrucción Técnica Complementaria sobre el asunto para análisis y toma de decisión por parte del Pleno en una próxima reunión.

SEGUIMIENTO: SI

14. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de seguridad nuclear compareció durante la reunión y respondió a las cuestiones de los miembros del Pleno sobre temas de sus competencias.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** aplazar la aprobación del acta nº 1591 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:25 horas del día 26 de julio de dos mil veinte.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº

EL PRESIDENTE